

zona varian en algo, pero siempre cada division tiene terrenos superiores: la fraccion del Golfo, Veracruz; la del Pacífico, Guerrero y Oaxaca, y la intermedia, los terrenos de la Laguna.

Para tratar como es debido lo relativo al algodón en la época actual, dividiré mi estudio en tres fracciones que son las marcadas en la zona algodónera.

En cada una de las fracciones haré mención de los sistemas de cultivo que se sigan, exponiendo todo lo que con respecto al asunto juzgue conveniente, haciendo después un resúmen general de la producción de la zona.

Muy variadas son las circunstancias que influyen en el éxito del cultivo en cada fracción de la zona: me ocuparé de esto aunque sea ligeramente, para que se juzgue de la mayor ó menor conveniencia que haya de seguir en cada fracción tal ó cual sistema de cultivo.

Comenzaré, pues, mi estudio por la fracción del Golfo.

ZONA ALGODONERA MEXICANA.

FRACCION DEL GOLFO.

Esta fracción comprende todo el territorio situado á lo largo de la costa, desde Tamaulipas hasta la Península de Yucatan: en tan larga extensión, natural es que se encuentre una variedad grande de terrenos, propios muchos para el algodón, ya sean arenó-arcillosos ó arcillo-arenosos, con los naturales intermedios.

En esta fracción parece que los mejores terrenos son los pertenecientes al Estado de Veracruz, en donde se recoge, según veremos después, por una *cuartilla* de sembradura una muy regular cantidad. Los terrenos de Veracruz son como el centro de fertilidad para el algodón, de donde parten radios que á medida que tienen mayor longitud, el producto del algodón decrece.

Mas esto no quiere decir que los terrenos de los demas Estados sean malos para el cultivo de la planta que me ocupa; no es así; y aunque en general diga que Veracruz es lo mejor para algodón en la costa del Golfo, hay que asegurar también que cada una de las demas entidades federativas tiene sus porciones regulares de terreno de primera calidad para el buen desarrollo del algodón.

Y no puede decirse de una manera absoluta cuáles son los terrenos mejores para el algodón en los Estados que comprenden la fracción de que vengo tratando, pues que, aun cuando se sepa que un terreno arenó-arcilloso es de lo mejor, podremos encontrar muchos de esta clase en todas partes; pero pueden variar tanto las demas condiciones de humedad, vientos dominantes, exposición, etc., que no podrá darse una absoluta seguridad en cuanto á los mejores terrenos algodóneros; sólo se puede asegurar lo que ántes se dijo, que Veracruz es de lo mejor en este sentido, y no porque no haya algunos inconvenientes, sino porque los pocos que hay casi todos son destruidos por la práctica del labrador.

Tamaulipas, el primer Estado al Norte de esta fracción, no puede decirse que sea de lo mejor para algodón, pero sí asegurarse que el cultivador que se dedique al trabajo de que se trata, encontrará en las cose-

chas una buena recompensa. La faja que comprende la parte cultivable de algodón se extiende á lo largo de la costa y en un regular ancho hácia el interior del Estado. Algunos de sus terrenos son demasiado arenosos y sólo permiten el cultivo del algodón, por medio de eficaces mejoradores y de agua en abundancia, para tener constantemente las capas del terreno en un término medio de humedad conveniente, en ese medio que, pasado ya sea en más ya en ménos, hace peligrar en mucho los buenos resultados de una cosecha.

En oposicion á esa clase de terrenos hay otros, especialmente en el Sur del Estado, que reúnen muchas de las buenas condiciones para un terreno algodonero. Situados en planos extensos ó en cañadas de regular tamaño que reciben con frecuencia los detritus orgánicos de las montañas vecinas, y contando con buen acopio de agnas para los riegos en caso necesario, hacen al suelo, areno-arcilloso, sumamente adecuado al cultivo del algodonero, de esa planta que, colocada en las condiciones requeridas, es capaz, sabiendo combatir á sus enemigos, de trasformar en poderoso al que ayer apenas contaba con los recursos estrictamente necesarios para el cultivo.

Tamaulipas, fértil por excelencia, con especialidad en su parte Sur, puede hacerse con el tiempo, si los trabajos son bien dirigidos, uno de los principales Estados algodoneros del país, teniendo una gran ventaja sobre otros; el estar próximo á los Estados Unidos, en donde encontrarán un buen mercado sus productos dado el caso que no sea posible mandarlos al interior del país ó al Distrito Federal y Estado de Veracruz, en donde hay gran consumo de la fibra preciosa.

En Tamaulipas ya en otra ocasion se ha cultivado algodón; pero ya sea á causa de malas cosechas motivadas por desacertada direccion, ó ya por las continuas revueltas, ha ido decreciendo el cultivo, hasta el grado de hacerse casi nulo en los años pasados. Durante la guerra separatista de los Estados Unidos, el Norte de Tamaulipas fué el centro de un comercio fabuloso de algodones: entónces este ramo floreció y se improvisaron fortunas que en otro caso habrian tardado mucho más en formarse; pero vino la paz en la República vecina, y con ella el decrecimiento de la importancia que habia tomado en aquellas regiones el ramo de algodones. El decrecimiento continuó cada vez mayor, hasta llegar á la situacion que ya indiqué.

Pero Tamaulipas no habia de permanecer así para siempre; el Gobierno general fijó su atencion en aquella entidad, y en el año de 1882 fué enviado á aquellas regiones mi apreciable compañero el Sr. Agustin C. Aguilar, para que, en el terreno de la práctica, pudiera determinar, segun sus vastos conocimientos en la materia, el método de cultivo que mejor pudiera seguirse para tener mayores seguridades en el éxito de las empresas que se formaran. El terreno escogido para los experimentos estaba comprendido dentro de los límites de la Hacienda de Dolores, próxima á Ciudad Victoria: á principios de Mayo de 1883 se sembró una hectara de algodón en "Dolores," y posteriormente se siguieron las siembras en "La Mesa," "Santa María," "Santa Engracia," "La Boca" y "La Palmita," comenzándose así á hacer estudios comparativos en los distintos plantíos, para deducir experimentalmente la clase de terreno más apropiada en aquella region para el cultivo del algodón: para esto, tuvo el tino el Sr.

Aguilar de escoger terrenos que variaran, no sólo en su constitucion química y mecánica, sino tambien en las influencias atmosféricas que más directamente obraran sobre ellos. De esta manera el estudio tenia que ser altamente provechoso y dar muy buenos resultados. Y así fué, pues que el Sr. Aguilar en su Informe á la Secretaría de Fomento dice, con respecto á las esperanzas que tenia para el buen éxito de las cosechas de algodón: "creo sin embargo que se producirá bien, y mejor en lo de adelante, atendiendo á las buenas condiciones en que estos terrenos se encuentran."

El método de cultivo que se siguió en los relacionados experimentos, consistió en lo que debe buscarse siempre en esta clase de trabajos: tener constantemente limpio el terreno y tratar de que la humedad se encuentre siempre en un término medio benéfico.

Los terrenos aquellos de Tamaulipas son feraces, y lo demuestra el haber nacido las plantitas entre los 5 y 8 dias de hecha la siembra, segun lo asienta el referido Sr. Aguilar en su citado Informe.

Cuando haya vias de comunicacion fácil en el Estado y que la poblacion aumente, entónces el cultivo del algodón ha de llegar á un alto grado de desarrollo, llevando á aquella entidad á un bienestar que merece, y que puede conseguirse con un poco de empeño, vistas las condiciones de clima y situacion con que cuenta.

Hoy, puede decirse que allí el cultivo del algodón está dando sus primeros pasos; pero tiempo llegará en que tome la importancia que merece.

Se sabe que se ha cultivado el algodón, que aun se cultiva, pero asegurar lo que hoy se cosecha no es posible, puesto que faltan datos fidedignos: los más recientes y que merezcan más fe son los que se encuen-

tran en el anexo número 3 á la Memoria de Hacienda del año económico de 1877 á 1878; allí se ve figurar á Tamaulipas con una cosecha de 504,000 kilogramos, cantidad en verdad pequeña, y que si por ella se fuera á juzgar de lo que puede ser con el tiempo el algodón en aquella region, el cálculo saldria erróneo completamente.

Con respecto á fábricas de hilados y tejidos de algodón nada hay que decir en lo referente al Estado de que se ha venido hablando: se encuentran pequeños telares, pero de tan poca significacion, que no hay para qué considerarlos. Así pues, el Estado de Tamaulipas cultiva muy poco algodón, siendo sólo los distritos del Norte y del Sur los que á tal trabajo se dedican, siendo casi nula la industria de hilados, tejidos y estampados, no obstante que para todo se presta aquel fértil suelo.

* * *

En el Estado de Veracruz, que sigue en posicion sobre la costa al anterior, todo cambia: la fertilidad es mayor, se cuenta con mayor número de recursos naturales, y los productos tienen mejor salida, ya sea para el interior del país, ya para el extranjero.

En esa region el algodón vegeta con todo vigor produciendo de una manera admirable, segun podrá juzgarse despues al hacer una cuenta del costo de trabajo en una extension determinada. Los terrenos son de lo mejor que pueda desearse para el cultivo de la planta que me ocupa: se tienen terrenos areno-arcillo-humíferos, que son de tan buena calidad, arcillo-arenosos y otra gran variedad, prestándose la mayor parte

á la buena produccion del algodnero: regiones de este Estado hay tan fértiles que en ocasiones esa misma feracidad perjudica en algo si es que el labrador no sabe aprovecharse.

Allí, la humedad constante del aire hace gran beneficio al algodnero, proporcionándole ese término medio de frescura que es tan de desear para toda clase de plantas; muchas ocasiones, los suaves vientos de la costa, cargados de partículas salinas, vienen á ayudar al terreno para dar buen desarrollo á las plantas que sostiene.

Este Estado con su extensa costa, con sus buenos terrenos y adecuadas condiciones climatéricas, es uno de los más importantes de la República en el ramo de que venimos hablando, y si se llega á colocar el cultivo del algodn á la altura que le corresponde en aquellas regiones, las cosechas que se tengan alcanzarán una cifra inmensa, produciendo pingües ganancias á los emprendedores y grandes ventajas al Erario. La situacion del Estado, la calidad de los terrenos y otras muchas circunstancias son allí favorables, de manera que el algodn forzosamente tiene que prosperar allí admirablemente, siempre que tengan franquicias los cultivadores y no trabas.

Ya hoy puede considerarse á Veracruz como uno de los primeros Estados algodneros de toda la zona del país, y como el primero en la fraccion del Golfo; pues ¿qué será despues cuando el trabajo de los campos llegue á la altura en que debe colocarse? Entónces, repito, las cosechas serán inmensas.

Y el algodn que se cosecha en esas regiones rinde mucho, pues que "ciento treinta ó ciento cuarenta motas del algodn de Tlacotalpan entran en una li-

bra de filamento limpio" y "del americano se necesitan más."¹

En este Estado siempre ha habido mayores facilidades para el cultivo del algodn y para la salida de sus cosechas; así es que con razon se ha visto que en tanto que en otras regiones ha decrecido la importancia del dicho cultivo, en esta entidad, si es que no ha aumentado, se ha conservado sin decrecer. Por esto es por lo que, en 1840, cuando en otras partes la produccion algodnera estaba tan abatida, en Veracruz no sucedía así, sino que se cosechaban grandes cantidades, probando esto la circunstancia de que en el citado año, sólo en el partido de Cosamaloapam habia una cosecha de 20 á 30,000 arrobas. En esa misma época se trataba de introducir en el Partido por una compañía extranjera, máquinas que sirvieran para despepiatar el algodn.²

Lo mismo acontecia con los demas partidos; en casi todos se notaba aumento en la produccion, debido siempre á la bondad del terreno y clima apropiado, y á la posicion geográfica tan conveniente que tiene el Estado.

Ha habido años en que las cosechas han sido malas, pero esto ha sido siempre pasajero, levantándose despues la produccion con más vigor, sirviendo esto para hacer fortunas respetables no pocas casas de comercio cuyo principal giro es el de algodones.

Muchos son los distritos de Veracruz en donde se ha cultivado y cultiva el algodn, produciendo en todos ellos grandes ganancias.

1 Boletin de Geografía y Estadística, tomo X, pág. 467. Artículo del Lic. D. Perfecto Badillo.

2 Boletin de Geografía y Estadística, tomo IV, pág. 112.

Los distritos en que se cultiva son Acayucan, Chicontepepec, Coatepec, Córdoba, Cosamaloapam, Minatitlan, Misantla, Ozuluama, Papantla, Tantoyuca, Tuxpam, Tuxtla y Veracruz.

También se ha cultivado en Huatusco, según lo asegura el Sr. D. C. Sartorius en un escrito del año de 1865, en el que dice: "En la parte oriental del Partido, que pertenece ya á la tierra caliente y que está fuera de la influencia de los nortes, se cultiva el algodón con buen éxito. Los indígenas de los pueblos de Tlacotepec, Zeutla, Tenampa y otros siempre lo han plantado para uso doméstico, no sólo la clase blanca, sino también la amarilla (coyote), *gossypium religiosum*. Las mujeres hilaron y tejieron el corto producto de sus siembras, y es de sentirse que de algunos años acá hayan abandonado esta industria ejercida desde *tiempos inmemoriales*.¹

En el distrito de Jalapa también se cultivó el algodón en regular escala, y aun se cultiva. Para asegurar esto, copiaremos lo que el Sr. F. de Landero y Cos dice á este respecto, en un Informe que rindió en 1865: "Antes de la Conquista de México por los españoles, el algodón era cultivado por los aborígenes del Distrito de Jalapa, que continuó cultivándose siglos después, tanto que á principios del presente, los naturales de gran parte del Valle inmediato á Coatepec,² se vestían con las telas que ellos mismos tejían con algodón cosechado en diversos lugares de la cañada de Valle, lugares que todavía hoy señala la tradición de los habitantes."

1 Boletín de Geografía y Estadística, segunda época, tomo II, pág. 172.

2 Coatepec es hoy ya un Canton.—N. del A.

"En los últimos años sólo han conservado la costumbre de cosechar algodón y tejer sus mantas los indígenas del pueblo de Jalcomulco y sus alrededores, donde se da perfectamente el algodón de árbol y de mata blanco, y un algodón especial de color gris, de árbol muy grande, conocido vulgarmente con el nombre de *algodon coyote*"..... "la mejor época de siembra en estos contornos son los meses de Junio y Julio, empezando la cosecha á recogerse en Diciembre la de los mejores terrenos, y en Enero y Febrero, y aun Marzo, la de los medianos....." "La cosecha total de este año en las cercanías de Jalapa será de 2,000 á 2,200 quintales con pepita. Es sabido que despepitado rinde la tercera parte, sin embargo de que experimentos hechos en esta ciudad con algodón de Ojuelos y Tolome, han dado de 40 á 42 por ciento de rendimiento."

"Las plantas de algodón producen desde 160 capullos las más cargadas, hasta las que sólo tienen diez, cinco ó ninguno....." "El algodón de Ateza ha pesado dos onzas por cada cinco capullos con pepita....." "En una cuartilla de tierra se siembran, según la calidad del terreno, desde 7 á 10,000 matas."

"Su producto por término medio es de 50 quintales con pepita."

"Lo que costaba y dejaba en aquella época el cultivo del algodón en Jalapa, es como sigue:

Tala, preparacion de una cuartilla, siembra, dos limpias, capada y otra limpia para cosechar..\$	72 00
Cosecha de 50 quintales que produce, empaque, flete á Jalapa, derechos, etc.....,	106 25
Suma de gastos.....	\$ 178 25

De la vuelta.....	\$ 178 25
Los 50 quintales se vendian á \$12 00 uno, dando así.....	600 00
Ganancia del cultivador.....	\$ 421 75 ¹

Como ya dije, en Jalapa ha disminuido el cultivo de la planta que me ocupa, quizá por haberse extendido el de la caña de azúcar y del café; pero esta disminución en el Distrito está compensada con el aumento que ha tenido en otros distritos del Estado.

Por la misma cuenta del cultivo del algodón en Jalapa, puede verse lo elevada de todo y los recargos que tenía por lo excesivo de los fletes, debido seguramente al mal estado de los caminos.

El cultivo del algodón puede extenderse muchísimo en el Estado, por la fertilidad de sus terrenos propios para esa planta, fertilidad que puede apreciarse por haber muchos lugares, especialmente en el Distrito de Ozuluama, en los que las plantas de algodón silvestres producen su fruto en abundancia, no habiendo con todo esto nadie que se haya dedicado al cultivo de la planta en cuestion.²

Ya hoy el cultivo es ménos costoso, debido quizá á la mejor práctica que se ha tenido y al uso que se hace de instrumentos más apropiados.

El Sr. D. P. Orsini me facilitó bondadosamente los siguientes datos con respecto al cultivo del algodón y su rendimiento en el Estado, que por considerarlos de utilidad los pongo aquí.

¹ Boletín de Geografía y Estadística, segunda época, tomo I, pág. 891 y siguientes.

² Memoria que el Gobierno de Veracruz rindió en 1883 á la Secretaría de Fomento.

En los meses de Enero ó Febrero, despues de elegido convenientemente el terreno, se *desmonta*, y poco tiempo despues se verifica la *quema*, dejando las cosas así durante algun tiempo, con el fin de que la tierra sufra la influencia benéfica de los agentes atmosféricos. Luego se dan las labores necesarias para remover el terreno, y cuando vienen las primeras lluvias se hace la siembra de *maíz*, siguiendo las labores necesarias á esta gramínea hasta el mes de Setiembre, en el que se siembra el algodón en el medio de los surcos, cuidando de que éstos no estén muy juntos, sino á cosa de vara y media de distancia: la siembra se hace con un instrumento llamado *tarpala*, haciendo agujeros con su punta á vara y media de distancia unos de otros, dentro de los cuales se colocan cinco ó seis semillas: ántes de hacer la siembra se tiene el cuidado de tener la semilla en remojo durante un corto tiempo.

Así las cosas, las plantitas vienen á nacer entre los 4 y 6 dias de hecha la siembra, no haciendo nada sino hasta los 15 ó 20 dias en que por medio de la *tarpala* ó el *machete* se limpia el terreno, teniendo la precaucion de ir haciendo á la vez lo que se llama *desahijar*, que consiste en cortar de los montoncitos de plantas las necesarias para dejar sólo dos ó tres, cuidando de que éstas sean las mejor desarrolladas.

Cuando ha pasado más de un mes del nacimiento de las plantas, y que éstas se encuentran algo crecidas, se verifica una operacion que consiste en *acostarlas*, es decir, tenderlas sobre el suelo, asegurando que no se levanten por medio de una poca de tierra que se les coloca encima.

Esta práctica parecería á primera vista que no tiene razon de ser; pero no es así: en aquellas regiones los

vientos dominantes del Norte que son tan fuertes, causan grandes estragos en las plantaciones cuando no se ha tenido la precaucion ántes dicha, que debe tenerse con el fin de que las plantas presenten ménos cuerpo á la fuerza del viento. Si lo que se practica no se hiciera, los vientos tirarian las plantas todas, y así se entrelazarian, haciendo más penosos los trabajos posteriores y determinando pérdidas grandes.

Cuando está ya para terminar el segundo mes del nacimiento de las plantas, se procede á cortar cuidadosamente los retoños que están verticales, dejando sólo aquellos que han permanecido tendidos: esta práctica es una especie de poda benéfica que puede considerarse igual en sus consecuencias al *despunte* que se hace en algunas partes de los Estados Unidos.

A los veinte ó veinticinco días de esta operacion, ya las ramas que se han conservado tienen flores y algunas cápsulas; pero no obstante se vuelven á cortar los retoños que no sirvan, con el fin de dar más vigor á la planta.

En todo el período de vegetacion se debe tener especial cuidado en conservar limpio y removido el suelo.

En este estado el cultivo, sólo hay que dar las labores que sean necesarias al terreno para la buena conservacion de la planta en tanto que llega la época de hacer la cosecha, que es poco despues del sexto mes.

Bastante sencillo es el sistema de cultivo que se sigue; pero bastante adecuado á las circunstancias en que se encuentran los terrenos.

El terreno en que se ha sembrado algodon en un año, sólo vuelve á servir para el siguiente, dejándolo descansar al tercer año, en el que, para seguir las siembras, se hace otro desmonte ó se emplea terreno que ya ha descansado.

Esta práctica indica que se tiene cuidado de que los terrenos no se esterilicen por el prolongado cultivo de una misma planta sobre ellos.

Por este método es por el que se logra levantar en aquellos feracísimos terrenos cosechas tan abundantes de la fibra tan apreciada. Si se usara otra clase de instrumentos más apropiados en algunas labores, por ejemplo, para las primeras unos fuertes desentrañadores, de seguro que la cosecha de una extension determinada de terreno aumentaria muchísimo.

La medida que regularmente usan en Veracruz para sus terrenos es la cuartilla, que representa una superficie de 25,000 varas cuadradas.

Sobre una extension así descansarán los cálculos del costo del trabajo, con los datos que se sirvió proporcionarme el citado Sr. Orsini.

COSTO DEL CULTIVO DEL ALGODON EN UNA
"CUARTILLA."

Desmonte, quema, y sacar del terreno la madera que no ha consumido el fuego.....	\$ 30 00
Una ligera limpia en la milpa ántes de sembrar, y siembra.....	8 00
Primera limpia á la planta y desahijar.....	6 00
Segunda limpia, acostando á la vez la planta.	8 00
Otra limpia, cortando á la vez los retoños, con tijeras ó cuchillos.....	8 00
Repeticion de lo anterior.....	8 00
Cosechas, término medio, 200 arrobas por cuartilla, y siendo el precio de cosecha \$0.18 por arroba, se tiene.....	37 50
Costo total.....	\$ 105 50

De la vuelta.....	\$ 105 50
Y como el algodón se vende á \$1.00 la arro- ba, las 200 arrobas representan un valor de.....	200 00
Queda como utilidad al cultivador.....	\$ 94 50

No es pequeña la cantidad que queda como utilidad, más aún si se atiende á que en este cálculo de la cosecha se ha tomado un término bajo, pues que, segun dice el Sr. Orsini, que es bien conocedor de los productos de aquellas regiones, el producto de una *cuartilla* puede bajar de las 200 arrobas que aquí se le ha asignado, pero tambien con frecuencia sube hasta llegar á 400 ó 450 arrobas.

En cuanto á las cosechas anuales en todo el Estado, son variables, pero siempre tienen alguna importancia. El Sr. Busto, en su Memoria de Hacienda que ya hemos citado, asigna á Veracruz una cosecha anual de 10.560,000 kilogramos, es decir, poco ménos de una tercera parte de la producción total del país.

Los distritos algodoneros que más producen en Veracruz, son los siguientes: Cosamaloapam, Tantoyuca, Tuxpan y los Tuxtles, en los cuales se cosechan respectivamente 1.392,000 k., 1.152,000 k., 1.200,000 k. y 1.008,000 k., siendo la producción de los restantes tambien de consideración.

De presumirse es que la producción haya aumentado desde que se reunieron por la Secretaría de Hacienda los anteriores datos.

Por parte de la Secretaría de Fomento se comenzaron el año pasado investigaciones de esta naturaleza; pero por los datos que yo pude tomar de los hasta entonces incompletos informes que habian llegado, re-

sulta que sólo se cosechan en el Estado próximamente 2.000,000 de kilogramos, lo cual no es creíble, ó si lo es, habrá que considerarse como equivocadas las investigaciones anteriores de la Secretaría de Hacienda.

Bien puede ser que haya una poca de exageración en los datos recibidos por esta última Secretaría, y que por tanto los 10.560,000 kilos de algodón que se le asignan á Veracruz, tengan que reducirse á 6 ó 7 millones, lo que sí es de creerse puesto que personas bien entendidas, como lo es el Sr. Orsini, asignan á sólo los Cantones de Cosamaloapam, Tuxtla y Tlacotalpam, una cosecha de 2.688,000 kilogramos, quedando sin mencionar muchos Cantones productores, entre los cuales puede reunirse la cantidad de algodón necesaria para elevar la cosecha del Estado á los 6 ó 7 millones de kilogramos que ántes dije, si es que no se quiere aceptar como cosecha en Veracruz los 10.560,000 kilogramos, cantidad que creo es la más razonable. Sobre seis millones de kilogramos descansarán las apreciaciones que despues se hagan en el resúmen general, de la extensión de terreno cultivado en el Estado.

* * *

Pasando de Veracruz en la *fracción del Golfo*, ya verdaderamente no se encuentran plantíos de importancia verdadera; á medida que los terrenos se encuentran más lejanos del Estado de que ántes tratamos, se ve que la importancia que en otros lugares se da al algodón no se tiene allí.

En Tabasco y aun en Campeche pueden encontrarse terrenos propios para el cultivo de la planta que me ocupa; pero no obstante eso, la producción es tan in-

significante, que parece no ser digna de figurar en nuestras apreciaciones.

Y á medida que se va caminando más hácia la extremidad de la Península de Yucatan, los terrenos van tomando caracteres que hacen suponer, si no dificultad absoluta para el cultivo del algodón, sí poca facilidad. Esto debe tomarse en sentido general, pues que indudablemente hay lugares en los que el algodón puede prosperar, como es bien sabido por lo que la historia nos dice de que los antiguos mayas cultivaban la citada planta. Todavía en años no muy lejanos se cultivó el algodón en algunos terrenos que hoy pertenecen al Estado de Yucatan.

En la Memoria citada del Sr. Busto no aparecen ni con una pequeña cantidad de algodón, en el resúmen de la producción agrícola del país, Tabasco, Campeche ni Yucatan.

Lo mismo acontece con las noticias acopiadas por la *Secretaría de Fomento*; pero aunque esto sea así, no debe suponerse que el algodón no se cultiva en aquellas regiones; sí se cultiva, aunque en pequeño, cuyas cantidades no se ha tenido el cuidado de determinar.

En aquellas comarcas, especialmente en Campeche y Tabasco, hay gran cantidad de terrenos que con poco empeño podrían dedicarse al cultivo del algodón.

En Yucatan sí es más creíble que haya disminuido mucho el cultivo de que hablamos, pero tampoco se ha de haber extinguido del todo; lugares ha de haber en que los indígenas, especialmente en los límites con Tabasco y Chiapas, se dediquen, aunque en pequeño, á los trabajos de que venimos hablando, aunque sea sólo con el único fin de proveerse ellos mismos de la materia prima necesaria para la confección de sus vestidos,

de lo cual todavía conservan la tradición de sus antepasados.

En resúmen, de la fracción de que hemos venido tratando, la porción más importante es Veracruz, siguiendo después en su orden Tamaulipas, Tabasco, Campeche y Yucatan.

Esta fracción es corta, si se compara con la de que vamos á tratar, que es la

FRACCION DEL PACÍFICO.

Esta porción de la zona algodonera es más extensa que la anterior, pero no está colocada en circunstancias tan favorables como Veracruz, para la comunicación rápida con el centro de la República.

Esta fracción se extiende desde Sonora hasta Chiapas, contando con terrenos de la mejor clase, y casi sin interrumpirse en ningún punto; pues que, aunque hay lugares en los que no se cultiva el algodón, esto es debido á circunstancias especiales, y no á que sea imposible esa clase de cultivo.

Hay lugares buenos y otros de ménos categoría en la fracción de que tratamos; y puede asegurarse de una manera general que el cultivo del algodón es posible en todo el litoral del Pacífico, cultivándose ya en grande escala en muchos puntos.

Aun en la Baja California, en algunos lugares de su costa en el Golfo de Cortés, se ha cultivado el algodón, prestando así su contingente, aunque pequeño, para aumentar la producción algodonera de aquellas costas.

Comenzaremos nuestro estudio por lo que se rela-